

Es el quereloso esto non pudi
dier puar por testimonias: q
eluez lo fezo por engano: el
uez mismo deue unar q lo no
fezo por amor: ni por desamor.
ni por engano: esca quiso fu
etra tanto: q el uez puede dec
dias en la sedmana: o cada dia
a ora demedio dia: si quisiere vol
gar en su casa: e non auer ple
yo: en todo el otro tiempo
deue oir los pleytos: e de librar
los sin toda plonganza. El uez
don sianio responde. **E**l uez
que iudga tuerto por ruc
go: o por ignorancia. vix.

El uez si iugga tuerto por
algun ruego: o maldad en
dar alguna cosa algun omie
comiendo. aquell q leuo la cosa
por mandado del uez: entre
que la el uez por qlo iuggo
esta iudad. peche otro tanto
de lo suyo: sin entregar daqla
cosa q leuo: q deue entregar. e
si no ouiere otro tanto cuemo
mentido levar que no pueda fa
zer emienda: si alque no pe

che tanto quanto ouiere por
emienda. Es q ninguna cosa:
no ouiere onde pueda faz
mienda: reiba. L: acotez pa
ladinamiento. Es q el uez ui
dgo tuerto por ignorancia q
lo no entendiue. si se podier sal
uar por su iuramiento q non
iudgo tuerto por amor ni por
cobardia: ni por ruego. si no
por ignorancia. lo q iudgo no
deue valer. y el uez no deue a
uer ninguna pena. El rey don
sianio responde. Del uez q si
perder alguna cosa por arte:
o por engano aalguna de las

El mestre cueda **parte**.
Esta es de amonestar todos los
uezos: q non plienguen mu
cho los pleytos q las ptes no
sejan mucho agraciadas. Es
el uez por longar el pleyto
por maldad. o por enganno.
o por fazer mal aalguna de
las ptes: o a ambas. quanto di
no recibieron las partes. de dvi
dias adelante dagli dia q se
comezo el pleyto. e que lo muestre